



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
Anzoátegui Tolima

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No: 006 de 2023

Fecha: diecisiete (17) de febrero de Dos Mil Veintitrés (2023).

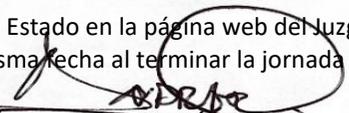
No.	Radicado	Proceso / Clase	Demandante	Demandado	Fecha del Auto	Naturaleza de la decisión / Anotación
1	730434089001-2018-00137-00	Ejecutivo hipotecario de mínima cuantía	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	Martha Cecilia Ocampo y otro	16/02/2023	Auto aprueba liquidación de crédito y decreta medida cautelar.
2	730434089001-2019-00145-00	Sucesión doble e intestada	Teódulo Moreno Cárdenas y María Dolores Pineda		16/02/2023	Auto aprueba trabajo de partición.
3	730434089001-2019-00176-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia SA	Edwin Olminton Rojas Guío	16/02/2023	TERMINACIÓN del proceso por pago total.
4	730434089001-2020-00148-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia SA	Carlos Mario Herrera Gallego	16/02/2023	Auto decreta la suspensión del proceso.
5	730434089001-2021-00029-00	Verbal especial declarativo de pertenencia de mínima cuantía	Heidy Yaneth Murcia Cortés	Elsy Cocoma Triviño y otros	16/02/2023	TERMINACIÓN por transacción.
6	730434089001-2021-00087-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia SA	Jhoan Andrés Flórez Luna	16/02/2023	Auto reconoce cesionario.
7	730434089001-2021-00133-00	Verbal especial declarativo de pertenencia de mínima cuantía	Ana Rosa Espinosa López	Álvaro Usme Marín y otros	16/02/2023	Auto ordena remisión de prueba trasladada a Juzgado 003 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Ibagué.
8	730434089001-2022-00008-00	Verbal especial declarativo de pertenencia de mínima cuantía	José Alejandro Veloza Garay	Herederos indeterminados de Pedro Antonio Sosa Ibáñez y otros	16/02/2023	Auto releva y designa Curador Ad Litem.
9	730434089001-2022-00045-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco de las MICROFINANZAS	Moisés Oviedo Hernández	16/02/2023	SENTENCIA ordena seguir adelante con la ejecución.
10	730434089001-2022-00054-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia SA	Luz Daysi Caicedo Castañeda	16/02/2023	Auto no tiene por notificado.
11	730434089001-2022-00094-00	Verbal especial declarativo de pertenencia de mínima cuantía	Maryory Ortiz Torres	Honorio Calderón y otros	16/02/2023	Auto ordena agregar respuesta de Curador y ordena requerir abogado parte demandante.
12	730434089001-2022-00114-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia SA	José de Jesús Orjuela Barrios	16/02/2023	Auto no tiene por notificado.
13	730434089001-2022-00130-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	Higinio Castro Arroyo	16/02/2023	Auto aprueba liquidación.



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
Anzoátegui Tolima

14	730434089001-2022-00134-00	Verbal especial declarativo de pertenencia de mínima cuantía	Edna Patricia Rodríguez Orjuela	Ricarte Rodríguez y otros	16/02/2023	Auto ordena incluir contenido de la valla.
15	730434089001-2022-00138-00	Verbal especial declarativo de pertenencia de mínima cuantía	Roberto Trujillo Calderón	GV COASEGUROS EU y otros	16/02/2023	Auto resuelve petición demandado y tiene por notificado por conducta concluyente.
16	730434089001-2022-00141-00	Sucesión intestada de menor cuantía	Jairo Agudelo Sánchez		16/02/2023	Auto reconoce personería jurídica y requiere abogada.
17	730434089001-2022-00157-00	Verbal especial declarativo de pertenencia de mínima cuantía	Erika Andrea Sogamoso Guzmán	Manuel Cuartas Ruiz y otros	16/02/2023	Auto agrega contenido de la valla al expediente y requiere parte demandante.
18	730434089001-2022-00167-00	Verbal declarativo de acción reivindicatoria de mínima cuantía	Luis Alejandro Buitrago Cortés	Daniel Herrera Morad	16/02/2023	Auto no accede a solicitud medidas cautelares.
19	730434089001-2022-00177-00	Verbal especial declarativo de pertenencia de mínima cuantía	José Arpidio Orozco Gil	Camilo Antonio Escalante Hernández	16/02/2023	Auto ordena agregar al expediente.
20	730434089001-2023-00007-00	Verbal declarativo de rendición de cuentas	Friny Alejandra Ramírez	Laureano Amortegui Borbón	16/02/2023	Auto corrige auto admisorio.
21	730434089001-2023-00020-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Grario de Colombia SA	Alfonso Salamanca Lombana	16/02/2023	Auto libra mandamiento de pago.
22	730434089001-2023-00020-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Grario de Colombia SA	Alfonso Salamanca Lombana	16/02/2023	Auto decreta medida cautelar.
23	730434089001-2023-00021-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia SA	Albeiro Penagos Caicedo	16/02/2023	Auto libra mandamiento de pago.
24	730434089001-2023-00021-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia SA	Albeiro Penagos Caicedo	16/02/2023	Auto decreta medida cautelar.
25	730434089001-2023-00027-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia SA	Rodrigo Lemus Mora	16/02/2023	Auto libra mandamiento de pago.
26	730434089001-2023-00027-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia SA	Rodrigo Lemus Mora	16/02/2023	Auto decreta medida cautelar.

En la fecha diecisiete (17) de febrero de Dos Mil Veintitrés (2023), se fija el presente Estado en la página web del Juzgado (Portal web de la Rama Judicial), por el término legal de un (1) día hábil, al iniciar la jornada Legal Establecida para el despacho (7:00 A.M.) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral (4:00 P.M).


ANDRÉS FERNANDO RODRÍGUEZ-CORRALES

Secretario